

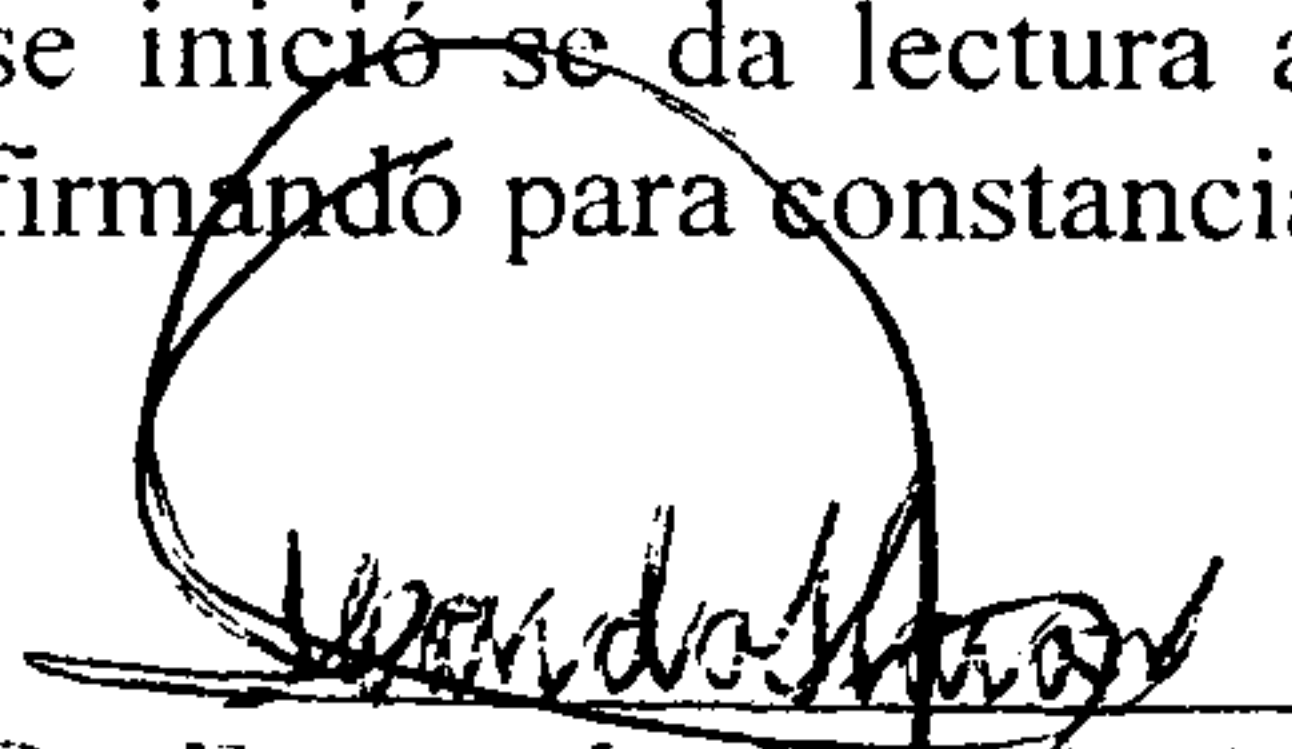
INDUSTRIA CARTONERA ECUATORIANA S.A.

GUAYAQUIL – ECUADOR

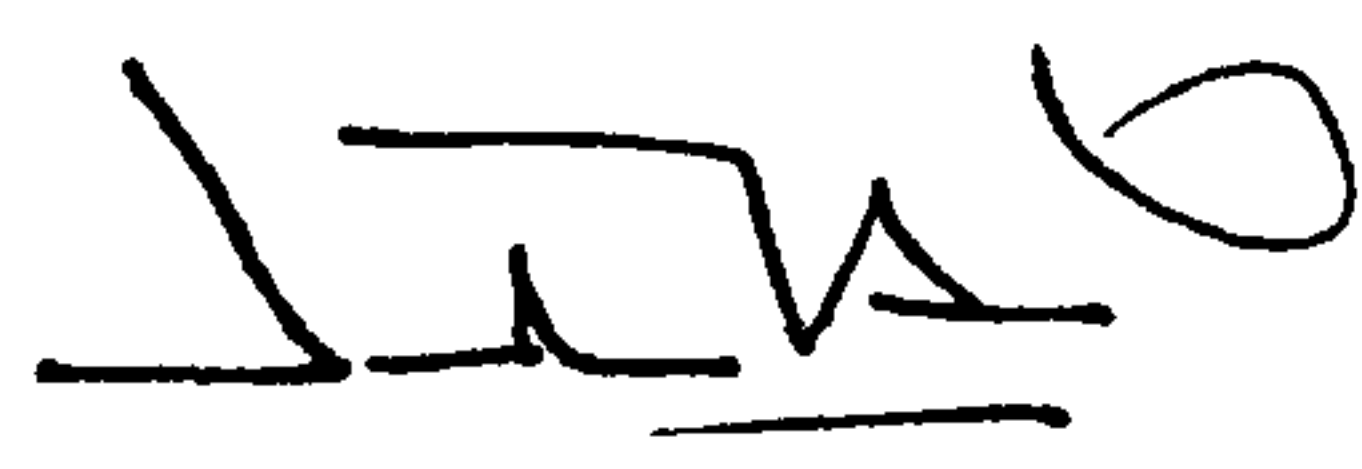
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA CARTONERA ECUATORIANA S.A. CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DEL 2013 .-

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de junio del dos mil trece, a las nueve horas, en el conjunto residencial Magnolias Cuatro, Ciudadela Los Samanes, manzana ciento veintidos, villa diez de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIA CARTONERA ECUATORIANA S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: Fruit Shippers Limited, quien concurre con 7'029.995 acciones de su propiedad, representada por el doctor Fernando Alarcón Sáenz, según carta poder presentada; Lanfranco Holding S.A. quien concurre con 5 acciones de su propiedad, representada por la Lic. Lilibeth Andrade Carranza, según carta poder presentada. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Ante la ausencia del Presidente de la compañía, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, preside esta sesión el doctor Fernando Alarcón Sáenz y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía Eco. Leonardo Noboa Ycaza, según nombramiento que se exhibe y se archiva. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. El Secretario procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de junta general 7'030.000 acciones que equivalen al 78% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario Expreso de la ciudad de Guayaquil, el día sábado veinticinco de mayo del dos mil trece, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA CARTONERA ECUATORIANA S.A. .- Se convoca a los señores accionistas y Comisario CPA. Erick Grijalva, a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día martes 11 de junio del 2013, a las 09h00, en el conjunto residencial Magnolias 4, Ciudadela Los Samanes, Manzana 122, villa 10, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1 .- Informe de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del 2012. 2 .- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos contables, correspondientes al ejercicio económico del 2012 y distribución de beneficios sociales. 3.- Aprobación del Avalúo realizado por el perito para la Implementación de las Normas NIIF. 4 .- Aprobación de la Conciliación Patrimonial. El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, relativos al ejercicio económico del 2012, están a disposición de los accionistas en las oficinas situadas en la calle El Oro No. 101, de esta ciudad, en cumplimiento a lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Guayaquil, 25 de Mayo del 2013 .- Guayaquil, 25 de Mayo del 2013 .- INDUSTRIA CARTONERA ECUATORIANA S.A. Eco. Leonardo Noboa Ycaza GERENTE GENERAL " El Presidente pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez analizado esta Junta General, por unanimidad, resuelve: **Primero** .- Aprobar los informes del Administrador, del Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico del 2012. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez

analizado esta Junta General, por unanimidad, resuelve: **Segundo** .- Aprobar el Balance General, Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012, y destinar a Reserva Facultativa la utilidad líquida neta obtenida en este ejercicio económico que es de \$ 611.361.64. En cuanto a los puntos números Tres y Cuatro de la Convocatoria el Gerente General informa que estos temas ya fueron considerados y aprobados en la Junta General Ordinaria celebrada el 18 de febrero del 2013 que conoció balances del ejercicio económico 2011. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las diez horas quince minutos, concediendo un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la sesión.-----



Dr. Fernando Alarcón Sáenz
PRESIDENTE DE LA SESION



Eco. Leonardo Noboa Ycaza
SECRETARIO DE LA SESION